

Máster Universitario en Práctica Jurídica Especialidad Derecho Internacional de los Negocios



Principios de Derecho Anglosajón e Interacción con otros Sistemas Jurídicos

Profesores: D. Adam David Dubin y D^a. Nerea Cemlyn-Jones

2021/2022

- **Asignatura:** Principios de Derecho Anglo Sajón e Interacción con otros sistemas jurídicos.
- **Créditos ECTS:** 2.
- **Semestre:** 1º
- **Profesores:** D. Adam David Dubin y D^a. Nerea Cemlyn-Jones.
- **Tipo de asignatura:** Optativa.
- **Idioma:** Español
- **Curso académico:** 2021 - 2022
- **Horario de tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se realiza un análisis de los principios e instituciones de Derecho Anglosajón que se han consolidado como soluciones en el nuevo derecho internacional de los negocios y de sus equivalentes en los sistemas de derecho continental.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE86.- El alumno debe conocer los principios e instituciones del derecho anglosajón y analizar su interacción y equivalencia con los sistemas de derecho continental.

CE87.- El alumno debe conocer los principios fundamentales de la nueva práctica

del derecho internacional de los negocios desde la comprensión y el análisis de la evolución de los diferentes ordenamientos jurídicos internacionales y su influencia en el nuevo orden jurídico internacional.

CE88.- El alumno debe saber proporcionar propuestas de asesoramiento a clientes que desarrollen su actividad en un contexto internacional, en materia mercantil, societaria, tributaria o administrativa.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Principios de Derecho Anglo Sajón e Interacción con otros sistemas jurídicos		
Actividades formativas:		
Modalidad presencial:		
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1: Docencia	25	50%
AF2: Trabajo personal y en equipo	12,5	25%
AF6: Estudio y discusión de casos	12,5	25%
	50	

Docencia

Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos y la exposición y discusión de aspectos concretos.

Trabajo personal y en equipo

Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

Estudio y discusión de casos

El profesor centra las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto,



orientando la aplicación en la práctica del caso. Basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje, el alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el estudio y discusión de casos se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El estudio y discusión de casos requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Convocatoria Ordinaria

- Participación: 10%.
- Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura: 30%.
- Prueba objetiva final: 60%.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al

menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba objetiva final extraordinaria se valorará en un 70 %. Las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria valdrán el 30 %.

Advertencia sobre plagio:

El Centro de Estudios Garrigues no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Sistema de calificación:

Aprobado

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso

en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

Notable

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir, caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y coherentemente grupos de conceptos.
2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.
3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

Sobresaliente

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.
2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.
3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

CUÑADO DE CASTRO, F.; GÁMEZ GONZÁLEZ, R., *Introducción al Common Law*, Thomson Reuters, Aranzadi, Cizur Menor, 2017.

FINE, T., *American Legal Systems: A Resource and Reference Guide*, Lexis Nexis, 2015.

PASCUAL, A., “Derecho Español vs Derecho Anglosajón”, en *Revista Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 911, 2015.

ROSEN, D. ET AL, An Introduction to American Law, 3ª edición, Carolina Press, 2017.

7. BREVE CURRICULUM DEL PROFESOR

D. Adam David Dubin

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor adjunto en el campus de Madrid de New York University, donde imparte clases sobre derechos humanos comparativos y cooperación internacional. Es especialista en Derechos Humanos, con enfoque en África Sub Sahariana. Obtuvo su doctorado en leyes en la Pace School of Law de Nueva York con calificación Cum Laude, y un título de máster en Desarrollo Político Internacional de la Universidad de Manchester en Inglaterra con calificación Summa Cum Laude. Actualmente está estudiando para un Doctorado en African Child Rights en la University of the Western Cape (Sur África). Antes de su llegada a España, Adam fue "legal fellow" en la Oficina de los fiscales de las Naciones Unidas del tribunal que juzga los crímenes contra la humanidad en Camboya y trabajó en países como India o Gambia en temas de derechos humanos relacionados con la protección de mujeres y niñas. Publica, hace consultoría y da conferencias sobre acceso a la justicia y derechos humanos en países en desarrollo, especialmente en la región de África Subsahariana. El Doctor Dubin ha sido "Visiting Professor" en Portugal, Francia, China y la India.

D^a. Nerea Cemlyn-Jones

Nerea Cemlyn-Jones es of counsel de DLA Piper. Ha participado en importantes operaciones de financiación sujetas a derecho inglés realizadas en los últimos años en el sector financiero y bancario en España, asesorando tanto a entidades financieras como a grandes empresas/sponsors. Posee una amplia experiencia en las áreas de "leveraged finance", financiación de activos (en particular, "ship-

finance”), financiación de todo tipo de proyectos (incluyendo proyectos energéticos e inmobiliarios), todo tipo de financiaciones corporativas y en el área de mercado de capitales. Es miembro de la Law Society de Inglaterra y del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios.

Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 828108 Alcobendas, Madrid.

- D. Adam David Dubin - adam.dubin@ext.centrogarrigues.com.
- D^a. Nerea Cemlyn-Jones - nerea.cemlyn-jones@ext.centrogarrigues.com.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Anglo Legal System.
2. Capacity and Authority.
3. Execution of Documents.
4. Representations, Warranties and Covenants.
5. Damages.
6. Security.
7. Corporate Insolvency.
8. Banking Contracts.
9. Quasi-security, Trust and other security related issues.
10. Corporations.